CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:50

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8396

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, VÍCTOR SEFERINO FLORES RUIZ, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Tingo María, conocida como la ciudad de la Bella Durmiente, fue fundada por el ingeniero Enrique Pimentel Ortega el 15 de octubre de 1938.

Que, su denominación Tingo María, deviene del término tingo de origen quechua significando unión o encuentro en referencia a la confluencia de los ríos Huallaga y Monzón, y el nombre María refiere a la ciudadana que vivía en la orilla de la unión de estos ríos y brindaba alimentación y hospedaje a los visitantes.

Que, la ciudad de Tingo María es capital del distrito de Rupa Rupa y capital de la provincia de Leoncio Prado en el departamento de Huánuco, puerta de entrada a la Amazonía peruana, y destaca por su clima tropical y belleza paisajista siendo su mayor atractivo turístico la cordillera de la Bella Durmiente localizada en el Parque Nacional Tingo María.

Que, la muy leal y laboriosa población de Tingo María, ha contribuido siempre con su esfuerzo denodado y entrega patriótica al desarrollo económico local, regional y nacional.

Que, de acuerdo con lo señalado, es oportuno que el Congreso de la República exprese su saludo y congratulación por conmemorarse el octogésimo quinto aniversario de fundación de la ciudad de Tingo María; el 15 de octubre del presente año.

POR TANTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Saludar a la ciudad de Tingo María capital del distrito de Rupa Rupa y capital de la provincia de Leoncio Prado en el departamento Huánuco, con motivo de celebrar su octogésimo quinto aniversario de fundación.

SEGUNDO: Hacer llegar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la ciudad de Tingo María, representada por el alcalde Provincial de Leoncio Prado señor Marx Enderson Fuentes Reynoso, y a través suyo a las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y militares, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general, deseándoles éxito y prosperidad en los años posteriores.

Lima, octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2023 10:19:20-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa Av. Abancay cuadra 2 s/n Oficina 301 - Lima
Calle Marcelo Corne 161 Oficina 201 Urb. San Andrés - Trujillo
Teléfono: +51 1 3117777 Anexo 7274